

Director:
Eduardo FUENBUENA COMIN

MIÉRCOLES, 26 MAYO 1976
Precio: 10 pesetas
Año VII - Núm. 1.966

Esta mañana en la Universidad

un estudiante "ultra" arrojado al estanque

También se han producido otros incidentes

ZARAGOZA, 26 (ARAGON/exprés).— La calma en la Universidad que reinaba durante este tercer trimestre se ha visto perturbada por unos incidentes que se iniciaron el lunes y que hoy han llegado a su punto más alto. El día veinticuatro un grupo de elementos ultraderechistas se personó en el domicilio de la subdelegada de Filosofía, amedrentándola y agrediendo más tarde. Al día siguiente en la Facultad apareció un cartel diciendo que esa muchacha no debía aparecer por la Universidad y que sería la responsable de todo lo que sucediera. En otras ocasiones en que se

(CONTINUA EN LA PAGINA 24)

Vuelve a exigir dinero a industriales vascos

LA "ETA" AMENAZA

● "SI NO HACE LA ENTREGA EN EL DIA FIJADO —DICEN LAS CARTAS—, LE BUSCAREMOS HASTA EJECUTARLE"

SAN SEBASTIAN, 26 (Europa Press).— La organización terrorista "E.T.A." ha vuelto a dirigir cartas a los más importantes industriales del País Vasco, exigiéndoles la entrega de elevadas sumas de dinero para continuar financiando sus actividades subversivas. Las peticiones de dinero varían según la importancia de los industriales, y se elevan a varios millones de pesetas en conjunto.

Las citadas cartas están fechadas en Bayona (Francia), y conminan a los industriales a entregar las sumas solicitadas en el bar "Euskalduna" de la citada ciudad francesa. "Si no hace la entrega en el día fijado —dicen las cartas— le buscaremos hasta ejecutarle". Asimismo se amenaza a los industriales con matarles si avisan a la policía o sucede algún otro contratiempo en la entrega del dinero, asesinatos que están dispuestos a cometer aunque se escondan o huyan a otro país.

Las autoridades han tenido conocimiento de la existencia de estas cartas y han adoptado las medidas oportunas para evitar que se cumplan estas amenazas.



Ayer, en una explosión en el aeropuerto de Tel Aviv

¿MURIO CHACAL?

TEL AVIV, 26 (Efe-Upi).— Las autoridades israelíes han declarado hoy que el individuo que resultó muerto ayer en una explosión en el aeropuerto "Ben Gurion", de Tel Aviv, viajaba con un pasaporte falso holandés.

Un periódico israelí dice hoy que existen "persistentes rumores" de que dicho individuo es el dirigente guerrillero internacional Illich Ramírez Sánchez, más conocido con el nombre de "Carlos".

Fuentes oficiales se han negado a comentar las informaciones publicadas por el periódico en cuestión "Al Hamisannar".



nuestro aire

No, a la prodigalidad informativa

DE unos meses a esta parte, en línea con la escalada de la conflictividad y al calor de un clima político más propicio a la expresión pública de los intereses de clase o profesionales, las columnas de los periódicos se están viendo invadidas —y desbordadas— por un aluvión de informaciones relativas a problemas laborales. Nada tendría de negativo esta progresiva ampliación del espacio dedicado por la Prensa a los temas socio-laborales si no fuera porque, en una gran proporción, los hechos o conflictos que recogen tales informaciones no reúnen las condiciones mínimas para considerarlas de interés público, inscribiéndose meramente en la natural dinámica de conflicto y pacto que conllevan las relaciones en el seno de la empresa. Evidentemente, cubrir de forma tan prolija el espacio de los periódicos —cada vez más caro por la incesante subida de costos— es periódicamente un grave error que puede restar espacio o atención para otras informaciones, y que, en cualquier caso, produce una innecesaria hartazón en los lectores.

En un principio, y ante el espectacular cambio que, en muy poco tiempo, ha

experimentado la dialéctica de las relaciones laborales, pudo tener justificación esta prodigalidad informativa. Pero hora es ya de que las aguas vuelvan a sus cauces. Y si los cauces naturales de los conflictos laborales no pueden ser otros que unos sindicatos libres y democráticos, por los cauces de los medios de difusión no deben discurrir otras aguas que las públicas.

ARAGON/exprés anuncia desde hoy su decidido propósito de no ocuparse de otros temas laborales que aquéllos que, por sus características específicas, incidan de una manera cierta en los intereses de la colectividad nacional o local, o de aquéllos otros que, de una u otra forma, acaparen la atención pública. Creemos que nuestros lectores comprenderán y acogerán con agrado esta decisión que adoptamos en aras de servir cada día una información más seleccionada, interesante y ágil, y, en definitiva, para llevar a nuestros amigos de cada día un periódico más moderno.



CAMACHO, AGUADO Y DORRONSORO, EN LIBERTAD

“El hecho de que García Trevijano no haya salido con nosotros es una discriminación injusta”

(Camacho)

MADRID, 26 (Logos).— Don Marcelino Camacho, de Comisiones Obreras; don Nazario Aguado, del Partido del Trabajo, y don Javier Alvarez Dorronsoro, del Movimiento Comunista de España, fueron puestos en libertad ayer tarde después de haber depositado una fianza de cien mil pesetas cada uno de ellos.

Los señores Camacho, Aguado y Alvarez Dorronsoro, habían ingresado en la prisión provincial de Carabanchel el pasado primero de abril.

Su salida de prisión, que era esperada para mediodía, se retrasó hasta las tres y media de la tarde. Varios centenares de personas aguardaban a las puertas de la cárcel de la salida de los tres políticos, que fueron sacados del interior de la prisión a bordo de varios automóviles, en compañía de algunos de sus familiares.

Don Marcelino Camacho, una vez en su domicilio particular, manifestó a la agencia Logos: “La verdad es que salimos francamente disgustados porque Antonio García Trevijano, que fue procesado junto con nosotros tres, no ha obtenido la libertad y permanece todavía en la cárcel. No comprendemos cómo él ha quedado allí. Creemos que se trata de una discriminación injusta”.

En respuesta a otra pregunta, el señor Camacho manifestó: “Somos enteramente conscientes de que en nuestro país cualquier solución de cambio debe producirse de una manera pacífica. Este usted seguro de que nosotros no provocaremos ningún incidente que se salga de esta norma”.



Marcelino Camacho, en el momento de abandonar la prisión de Carabanchel. — (Foto Cifra Gráfica).

ENRIQUE MUGICA HABLE DEL PSOE EN SANTANDER

«Será el partido con más fuerza»

SANTANDER, 26 (Logos).— Se ha celebrado una rueda de prensa del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en la que sus dirigentes explicaron el motivo de su estancia aquí y respondieron a preguntas sobre la marcha del partido. Asistieron Enrique Múgica, secretario de Coordinación del Partido, José María Denegas, secretario nacional de Juventudes y los responsables en Santander.

Sobre el porqué de su estancia dijeron que trata de despertar, en esta provincia, la tradición del PSOE. “Siempre ha habido presencia socialista en Santander y no queremos que sea sólo una provincia entre dos áreas geográficas del peso político de Euzkadi y Asturias.

Señalaron que de momento no se ha conseguido una inscripción masiva pero que se han puesto las piedras angulares para que ello suceda.

Enrique Múgica, respondiendo a una pregunta en el sentido de si el PSOE seguía las directrices marcadas por Pablo Iglesias dijo que había que diferenciar claramente entre teoría y la práctica. “Teóricamente —manifestó— todavía existe y está en vigor para nosotros la declaración de principios promulgada en 1886. En el terreno práctico, se ha adecuando a la realidad.”

UN GRAN PARTIDO

Refiriéndose a la posible unificación

de todas las tendencias socialistas señaló:

“Lo que está dividido no es el socialismo español, sino la imagen. Los otros grupos tienen menor peso que el nuestro puesto que sólo el PSOE está apoyado y reconocido por la Internacional Socialista aunque los otros grupos también hayan intentado la integración. De todas formas estamos haciendo esfuerzos porque todos los socialistas se establezcan en un mismo partido para ofrecer una imagen unida. Si no se logra, no será por falta de esfuerzos por nuestra parte sino por problemas o intereses de tipo personal o sectario.”

Enrique Múgica dijo que tenía gran confianza en que el PSOE sería el partido con más fuerza en España. La razón señaló, está en que si en condiciones más duras fuimos el eje del cambio hacia la democracia, ahora con las cosas más claras las posibilidades son mayores.

Sobre el cambio que se está produciendo políticamente en España, manifestó que, es producto de la presión social incontenible hacia la democracia que ha incidido, también, en ciertos sectores del poder. Por último, dijo que no creía en una democracia a la española, sino en una democracia a secas. A la democracia —terminó— no hay que ponerle adjetivos”.

Comunicado conjunto de U.D.P.E., ANEPA, FNE y UNE:

«No tememos a las reformas»

● **“Pero no podemos ni debemos aceptar imposiciones desde la coacción”**

MADRID, 26 (Logos).— Una vez firmado el documento conjunto que une a las asociaciones: UDPE, ANEPA, FNE y UNE, para las futuras consultas populares, Unión del Pueblo Español, hace público un comunicado en el que, entre otras cosas, señaló lo siguiente:

EL PUEBLO español afronta el desafío del futuro con esperanza sólo turbada por la confusión que rodea la vida política del país, dentro de una crisis económica sin resolverse y una inquietud social evidenciada cada día.

NO EXAGERAMOS al decir que los bienes esenciales, y los trascendentales cambios conseguidos en décadas de esfuerzo y de trabajo de los españoles, pueden ser puestos en riesgo de pérdida en estas horas decisivas para el futuro de nuestra patria, si no se acierta a elegir el camino por el que hemos de marchar. Deseamos todo cuanto de bueno el futuro traiga para nuestro pueblo, pero debemos de evitar que rebroten los males que asentaron en otro tiempos el odio, la injusticia y la violencia.

PENSAMOS, con pleno convencimiento, que no es posible conservar, ni construir una sociedad justa sin proclamar como primer principio, el respeto a la Ley que es el más valioso signo de convivencia civil.

QUEREMOS decir claramente que no tememos las reformas, por serlo. Que colaboramos en hacerlas posibles cuando sean necesarias, en el marco de la ley. Pero no podemos, ni debemos aceptar imposiciones desde la

coacción, ni desde la negación de la paz civil y la convivencia entre los españoles, por parte de quienes, paradójicamente, invocan y se atribuyen una autoridad democrática que nada ha contrastado.

CREEMOS que el ciudadano español es consciente de que aquellos que en el presente se sirven de la mentira y viven y actúan en la permanente violencia de la Ley, están descalificados para hacerla cumplir en el futuro. Y no podemos desconocer que cumplir y hacer cumplir la Ley es misión esencial del gobernante y la única conducta que justifica que le sea encomendado por el pueblo el poder político.

UDPE acepta el reto de los tiempos nuevos y traza soluciones imaginativas a los problemas sociales, económicos y políticos de la hora presente que realmente preocupan a los españoles, ofreciendo en sus planteamientos, paz, estabilidad, progreso y justicia social cada vez más exigente, dentro de un marco de concordia nacional que haga posible la construcción de una patria cada vez más justa y más próspera, en la que tengan cabida todos los españoles de todas las generaciones, sin distinción de clase alguna, en una España auténticamente unida, democrática y libre.

FIRMEMENTE convencidos de que la monarquía es el sólido cimiento sobre el que podremos forjar una mañana venturoso; manifestamos nuestra absoluta adhesión a la Corona, como símbolo de la voluntad de convivencia de todos los hombres que se honran con el nombre de España.

Antonio Gala, ese estoico...

ME podéis impedir el placer de dar a conocer mi obra, pero el placer de haberla creado, no”, dijo Antonio Gala a las autoridades ministeriales que impidieron la representación de su pieza teatral “Suerte campeón”.

Realmente el prolífico y popular autor está atravesando una dura etapa: a esa obra prohibida hay que sumar la retirada de su programa en televisión, “estar en el banquillo” por dos artículos periodísticos... Con todo, la reacción del escritor cordobés hace “gala” a un estoicismo que no hubiera mejorado su paisano Séneca, aunque en su más íntimo fondo habrá quedado un poso de amargura al ser quebrada su comunicación con el público, que para un intelectual más que un placer es una necesidad.

Pero ¿esa comunicación solamente ha sido impedida por la autoridad? Hay algo alarmante que el escritor señala al decir que la censura no surge únicamente de la Administración, pues en España existe una sociedad espectadora de censura.

Cabe preguntar: ¿Y esto por qué? ¿Cuál debe ser el techo de la censura? En cualquier caso no estará de más tener en cuenta las siguientes palabras de Chateaubriand: “La censura ha perdido a todos aquellos a quienes quiso servir”.



cortes

(LAS AFIRMACIONES DE QUE EN EL “ESCRITO DE LOS 126” SE ALUDIA A LA PRIMERA INSTITUCIÓN DEL ESTADO)

«SON FALSAS»

MADRID, 26 (Logos).— En relación con el escrito llamado de los ciento veintiseis procuradores, en el que se pedía que el presidente de las Cortes hiciera llegar al Gobierno su queja para que se aplicara la legalidad vigente, el portavoz del grupo parlamentario Acción Institucional, don Rafael Díaz Llanos, ha entregado a la prensa el considerando de un nuevo escrito que dicho grupo ha elevado apoyando al primero y en el que, entre otras cosas, se dice lo siguiente:

“Causa dolor que un régimen que camine hacia la democracia admita que se trate de impedir que más de un centenar de ciudadanos, que además son procuradores en Cortes en cumplimiento de su deber, expresen libremente sus ideas, sean cuales sean, sobre todo cuando están encuadrados dentro de la más estricta legalidad y defiendan un estado de derecho.”

Sobre el primer escrito citado manifiesta que ni un solo comentario, ni argumento sobre el fondo, sino imputaciones pueriles de forma, se han hecho en contra del escrito.

El grupo parlamentario de Acción Institucional puntualiza que el primer escrito no era suyo, pero sí lo habían firmado veintiseis procuradores del grupo. Son falsas —dijo— las manifestaciones de que se aludía a la primera institución del Estado. Simplemente se decía que el mensaje de la Corona hacía referencia explícita al ejercicio y obligación del monarca, como primer servidor del Estado, de cumplir y hacer cumplir las Leyes.

Más adelante se afirma que los intentos de endosar al Rey la responsabilidad de la reforma presupone una manifiesta contradicción y un afán de protegerse e irresponsabilizarse de una obligación que por ley compete única y exclusivamente al Consejo de Ministros.

AFIRMACIONES FALSAS

Manifiesta que son maliciosamente falsas las afirmaciones de que el escrito intente oponerse a la reforma democrática, así como los comentarios que hizo el redactor político de Logos en el sentido de que el escrito había provocado una reacción favorable a la reforma de ambas cámaras. Dicen que cuando llegue a las Cortes la reforma de dichas cámaras será el momento de decir si se está o no con el proyecto del Gobierno o se propicia otro más amplio y más coherente y participativo. En definitiva —dice— que las formulaciones que se harán es que se cumpla la legalidad y que se haga cumplir la ley.

Finalmente, el escrito desmiente que sean ciertos los supuestos defectos de forma con los cuales se presentó el escrito e insiste en que el escrito no es un reglamento parlamentario, sino una exposición de hechos o denuncias y que, por lo tanto, no se le puede aplicar el artículo ciento treinta y uno del reglamento de las Cortes.